

Fomento de la movilidad en transporte público colectivo

Empresa:	Ministerio de Educación
Ubicación:	Madrid
Sector:	Administración
Trabajadores/as:	~ 800
Inicio actuación:	2007
Agentes implicados:	Empresa, sindicatos

Resumen de la actuación

- En julio de 2007, las distintas dependencias del Ministerio de Educación en Madrid capital se trasladan a un edificio central situado en el área de actividad económica de la Avda. América.
- Para planificar y realizar las labores de seguimiento de la movilidad de los trabajadores/as, en una primera etapa se crea la figura del **gestor de movilidad**, consensuada con los distintos sindicatos representados.
- Entre las actuaciones que se llevan a cabo destaca la **gestión de las plazas de aparcamiento**, asignándolas a personas con movilidad reducida, mujeres embarazadas, usuarios/as de coche compartido (mínimo 3 ocupantes) y trabajadores/as que justifiquen que no disponen de transporte público colectivo en su lugar de residencia. En cuanto al resto de plazas, se propone implantar una **fórmula de pago simbólica y finalista** que tenga como destino el fondo de Acción Social para abonar el transporte público de los trabajadores.
- Se acuerda crear **servicios de transporte discrecional**, pagados por la propia Administración, que adapten sus rutas a los lugares de residencia de los trabajadores/as, en el caso de aquellos que viven en localidades alejadas de Madrid.
- Se propone también implantar **lanzaderas para conectar los intercambiadores de transporte público colectivo** en superficie sin paradas intermedias para acortar el tiempo de los desplazamientos.
- Finalmente, se promueve la **utilización del coche compartido** mediante una aplicación que permita emparejar a aquellos trabajadores/as con domicilios cercanos. Para cerrar el compromiso se acuerda firmar un contrato de acuerdo entre los que compartan coche. El Ministerio ha de garantizar la plaza de estacionamiento gratuita a aquéllos/as que se incluyan en este programa.
- Asimismo, la Entidad Metropolitana del Transporte introduce una modificación en el itinerario de la línea 122 para atender la nueva sede del Ministerio.

Contacto**Antonio Guisado**

Responsable sección sindical CCOO
aguisado@usmr.ccoo.es

Luis Cuenca

Técnico de movilidad
Unión Sindical de CCOO Región Madrid
lcuenca@usmr.ccoo.es

Más información: